

ACUERDO N° 191 - DRH.- En la Ciudad de San Luis, a SIETE días del mes de SEPTIEMBRE de Dos Mil Diecisiete, los Señores los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia LILIA ANA NOVILLO, OMAR ESTEBAN URÍA, MARTHA RAQUEL CORVALAN y CARLOS ALBERTO COBO.

ACORDARON: I) CONCEDER Licencia por razones de Estudio (Art. 23 Inc. a) del Ac. 261/15 - Reg. de Lic.) a la Dra. **ERICA LOURDES CIVALERO**, Secretaria del Juzgado de Instrucción N° 2, de la Primera Circunscripción Judicial, el día 7/09/17, quien deberá acreditar la causal invocada.

II) CONCEDER Licencia Compensatoria de FERIA Judicial de Años Anteriores, Enero y Julio de 2017, al Dr. **GUILLERMO FERRARI**, Juez del Juzgado de Sentencia, de la Tercera Circunscripción Judicial, por el término de SIETE (7) día, el que se hará efectivo el día 11/09/17; DESIGNANDO Subrogante por igual período a la Dra. **MARÍA CLAUDIA UCCELLO**.

III) CONCEDER Licencia Compensatoria de FERIA Judicial de Años Anteriores, Enero y Julio de 2017, a la Dra. **GRISELDA NOEMÍ MURCIA**, Secretaria de Cámara Penal, Correccional y Contravencional N° 2, de la Primera Circunscripción Judicial, por el término de UN (1) día, el que se hará efectivo el día 13/09/17; AUTORIZÁNDOLA a ausentarse de la jurisdicción desde las 13,00 horas del día 14/09/17 y hasta las 7,00 del 18/09/17.

IV) CONCEDER Licencia por razones de Asistencia a Cursos, Congresos, Conferencias e Investigaciones (Art. 25 del Acuerdo N° 261/15 -Régimen de Licencias), al Dr. **JORGE OSVALDO PINTO**, Juez del Juzgado Penal, Correccional y Contravencional, de la Tercera Circunscripción Judicial, para que asista a la “Evaluación del Juzgado Federal y Correccional N° 4 de Comodoro Py”, a realizarse en la Cuidad de Buenos Aires, los días 12 y 13/09/17, quien deberá acreditar la causal invocada; AUTORIZÁNDOLO a ausentarse de la jurisdicción desde las 19,00 horas del día 11/09/17 y hasta las 8,00 del 14/09/17; DESIGNANDO Subrogante por igual período a la Dra. **PATRICIA SUSANA BESSO**.

V) DEJAR SIN EFECTO el Punto X) del Acuerdo N° 181-DRH-17.

VI) DESIGNAR Secretaria Subrogante de Mesa General Única, de la Segunda Circunscripción Judicial, por ausencia de la Dra. MARIA

NATALIA THOMPSON, al Dr. **FRANCISCO ANTONIO MELLANO**, a partir del día 7/09/17 e inter dure su ausencia.

VII) DESIGNAR Subrogante de la Secretaría de Familia y Menores, de la Tercera Circunscripción Judicial, por ausencia de la Dra. MARCELA TERESA GARCÍA, a la Dra. **VIRGINIA XIMENA PARIS**, el día 8/09/17.

VIII) MODIFICAR Parcialmente el Punto II) del Acuerdo N° 183-DRH-17; y AUTORIZAR al Lic. **MARCELO CESAR LOTUFO**, Subsecretario de Tecnología, de la Primera Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 0,00 horas del día 9/09/17 y hasta las 24,00 del 10/09/17.

IX) MODIFICAR el Punto IX) del Acuerdo N° 185-DRH-187; y DESIGNAR Juez Subrogante del Juzgado de Ejecución Fiscal, por ausencia del Dr. BENJAMIN MEZZANO, al Dr. **JOSÉ AGUSTÍN RUTA**, los días 7 y 8/09/17.

X) MODIFICAR el Punto IV) del Acuerdo N° 187-DRH-17, y CONCEDER Licencia Compensatoria de FERIA Judicial de Enero de 2017, al Dr. **RODRIGO LIONEL GALLARDO**, Secretario del Juzgado de Familia y Menores N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial, por el término de VEINTICUATRO (24) días, los que se harán efectivos a partir de 18/09/17 y hasta el 28/09/17; y desde el 16/10/17 y hasta el 28/10/17.

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda.